



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 133 De Jueves, 29 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200008600	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Marlys Veronica Rios	28/10/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001405300320200036100	Tutela	Sindiba - Sindicato De Trabajadores Y Servidores Publicos Del Distrito De Barranquilla	Oficina De Presupuesto Distrital De Barranquilla	28/10/2020	Sentencia - La Decisión Es Hecho Superado
08001405300320170106000	Verbales De Menor Cuantía	Enrique Segundo Caballero Campo	Evaristo Rafael Donado Romero, Evaristo Donado Arevalo	28/10/2020	Auto Fija Fecha
08001405300320200002300	Verbales De Menor Cuantía	Hernan Arturo Castillo Mier	Carlos Emilio Zuleta Betancourt	28/10/2020	Auto Decide - Auto Resuelve Recurso De Reposición - No Repone

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 29 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

c6f30d03-599c-487a-b1c3-ec20b7c2a208